

ACTA DE INDEPENDENCIA

Palacio Nacional de Guatemala
15 de Setiembre de 1821

Siendo públicos é indudables los deseos de Independencia del Gobierno Español, que por escrito y de palabra ha manifestado el pueblo de esta Capital: recibidos por el último correo diversos oficios de los Ayuntamientos Constitucionales de Ciudad Real, Comitán y Tuxtla en que comunican haber proclamado y jurado dicha Independencia, y excitán á que se haga lo mismo en esta ciudad: siendo positivo que han circulado iguales oficios á otros Ayuntamientos de terminados de acuerdo con la Excm. Diputación provincial, que para tratar de asunto tan grave se reuniese en uno de los salones de este palacio la misma Diputación provincial, el Ilustrísimo señor Arzobispo, los señores individuos que diputasen la Excm. Audiencia territorial, el Venerable señor Dean y Cabildo Eclesiástico, el Excelentísimo Ayuntamiento, el M. I. Claustro, el Consulado y M. I. Colegio de Abogados, los Pielados regulares, Jefes y funcionarios públicos; congregados todos en el mismo salón: leídos los oficios expresados; discutido y meditado detenidamente el asunto y oído el clamor de "¡Viva la Independencia!" que repetía de continuo el pueblo que se veía reunido en las calles, plaza, patio, corredores y antecala de este palacio, se acordó por esta Diputación é individuos del Excelentísimo Ayuntamiento:

1º—Que siendo la Independencia del Gobierno Español la voluntad general del pueblo de Guatemala, y sin perjuicio de lo que determine sobre ella el Congreso que debe formarse, el señor Jefe Político la mar de publicar para prevenir las consecuencias que serían terribles en el caso de que proclamase de hecho el mismo pueblo.

2º—Que desde luego se circulen oficios á las provincias por correos extraordinarios, para que sin demora alguna se sirvan proceder á elegir Diputados ó Representantes suyos, y éstos concurrir á esta Capital á formar el Congreso que debe decidir el punto de Independencia general y absoluta, y fijar, en caso de acordarla la forma de Gobierno y ley fundamental que deba regir.

3º—Que para facilitar el nombramiento de Diputados, se sirvan hacer las mismas Juntas, electores de provincia que hicieron ó debieron hacer las elecciones de los últimos Diputados á Cortes.

4º—Que el número de estos Diputados sea en proporción de uno por cada quince mil individuos; sin excluir de la ciudadanía á los originarios de Africa.

5º—Que las mismas Juntas electorales de provincia, teniendo presente los últimos censos, se sirvan determinar, según esta base, el número de Diputados ó Representantes que deban elegir.

6º—Que en atención á la gravedad y urgencia del asunto, se sirvan hacer las elecciones de modo que el día primero de Marzo del año próximo de 1822 estén reunidos en esta Capital todos los Diputados.

7º—Que entre tanto, no haciéndose novedad en las autoridades establecidas, sigan éstas ejerciendo sus atribuciones respectivas con arreglo á la Constitución, decretos y leyes hasta que el Congreso indicado determine lo que sea más justo y benéfico.

8º—Que el señor Jefe Político, Brigadier don Gabino Gainza, continúe con el Gobierno superior político y militar; y para que éste tenga el carácter que parece propio de las circunstancias, se forme una Junta provisional consultiva, compuesta de los señores individuos actuales de esta Diputación provincial y de los señores don Miguel Larreynaga, Ministro de esta Audiencia; don José del Valle, Auditor de Guerra; Marqués de Aycinena; Dr. don José Valdés, Tesorero

de esta Santa Iglesia; Dr. don Angel María Candina y Licenciado don Antonio Robles, Alcalde 3º Constitucional; el primero por la provincia de León, el segundo por la de Comayagua, el tercero por Quezaltenango, el cuarto por Sololá y Chimaltenango, el quinto por Sonsonate y el sexto por Ciudad Real de Chiapa.

9º—Que esta Junta provisional consulte al señor Jefe Político en todos los asuntos económicos y gubernativos dignos de su atención.

10º—Que la religión católica, que hemos profesado en los siglos anteriores y profesaremos en los siglos sucesivos, se conserve pura é inalterable, manteniendo vivo el espíritu de religiosidad que ha distinguido siempre á Guatemala, respetando á los Ministros eclesiásticos, seculares y regulares y protegiéndolos en sus personas y propiedades.

11º—Que se pase oficio á los dignos Prelados de las comunidades religiosas, para que cooperando á la paz y sosiego, que es la primera necesidad de los pueblos, cuando pasan de un Gobierno á otro, dispongan que sus individuos exhorten á la fraternidad y concordia a los que estando unidos en el sentimiento general de la Independencia; deben estarlo también en todo lo demás, sofocando pasiones individuales que dividen los ánimos y producen funestas consecuencias.

12º—Que el Excelentísimo Ayuntamiento á quien corresponde la conservación del orden y tranquilidad, tome las medidas más activas para mantenerla imperturbable en toda esta capital y pueblos inmediatos.

13º—Que el señor Jefe Político publique un manifiesto haciendo notorios á la faz de todos, los sentimientos generales del pueblo, la opinión de las autoridades y corporaciones, las medidas de este Gobierno, las causas y circunstancias que lo decidieron á prestar en manos del señor Alcalde 1º á pedimento del pueblo, el juramento de independencia y fidelidad al Gobierno americano que se establezca.

14º—Que igual juramento preste la Junta provisional, el Excelentísimo Ayuntamiento, el Ilmo. Sr. Arzobispo, los Tribunales, Jefes Políticos y militares, los Prelados regulares, sus comunidades religiosas, Jefes y capellanes en las rentas, autoridades, corporaciones y tropas de las respectivas guarniciones.

15º—Que el señor Jefe Político, de acuerdo con el Excelentísimo Ayuntamiento, disponga la solemnidad y señale el día en que el pueblo deba hacer la proclamación y juramento expresado de independencia.

16º—Que el Excelentísimo Ayuntamiento acuerde la acuñación de una medalla que perpetúe en los siglos la memoria del día Quince de Setiembre de mil ochocientos veintiuno en que se proclamó su feliz independencia.

17º—Que imprimiéndose esta Acta y el manifiesto expresado se circule á las Excelentísimas Diputaciones provinciales, Ayuntamientos constitucionales y demás autoridades eclesiásticas regulares, seculares y militares, para que siendo acordes en los mismos sentimientos que ha manifestado este pueblo, se sirvan obrar con arreglo á todo lo expuesto.

18º—Que se cante el día que designe el señor Jefe Político una misa solemne de gracias con asistencia de la Junta provisional, de todas las autoridades, corporaciones y Jefes, haciéndose salvas de artillería y tres días de iluminación.

Palacio Nacional de Guatemala.—Setiembre 15 de 1821.—Gabino Gainza.—Mariano de Beltrancha.—J. Mariano Calderón.—José Matías Delgado. Manuel Antonio Molina.—Mariano de Larrave.—Antonio Rivera.—J. Antonio de Larrave.—Isidoro del Valle y Castriciones.—Mariano de Aycinena.—Pedro de Arroyave.—Lorenzo de Romaña, Secretario.—Domingo Diéguez, Secretario.

15 DE SETIEMBRE

¿Qué hemos hecho hasta hoy? Hemos vivido disfrutando nada más de la herencia que recibimos de antaño; la hemos ido gastando poco á poco y quién sabe si vamos á legar á nuestros hijos algo que los sustraiga á los peligros del porvenir. Los años que llevamos de vida independiente han sido muy malos: una paz octaviana alimentada por el carácter nacional, que ha hecho el orgullo de nuestro pueblo. Hasta hoy hemos vivido en lo que podemos llamar nuestra edad de oro; hemos gozado, hemos trabajado, hemos crecido. ¿Será lo mismo de ahora en adelante? No lo creemos.

El alto sentimiento de la patria está minado en su base; los amagos de absorción yanqui están debilitando esa fuerza gigantesca que en el pecho de los rusos y de los japoneses hierve espantosamente y hace temblar, cuando estalla en medio de los épicos combates, los picos más altos del Himalaya. Nuestro pueblo se está habituando á la idea de que hemos de caer dentro de la esfera del imperialismo del Norte, y con el desarrollo de esa convicción ilógica y funesta están heridos de muerte nuestro progreso y nuestra libertad; si eso sigue, ya no habrá tesón valiente para luchar sin tregua por el engrandecimiento de la patria, y en la raza decadente y en el campo sin cultivo caerá la garra del conquistador como cayó la del magno macedonio sobre los pueblos decrepitos del Asia.

¿No es cierto que las decisiones del hado pueden desviarse y hacerse favorables cuando se tiene fe y cuando se tienen ideas y valor? Es claro que sí: el destino había resuelto que la raza oriental se humillara ante el poderío de Europa y que la semilla europea había de germinar en los campos misteriosos de aquellos países lejanos. La doctrina estaba aceptada; los occidentales sonaban ante las vastas perspectivas de su dominio futuro, y juzgaban todos que los amarillos habían aceptado también esa doctrina é inclinaban mansamente la cerviz para recibir el yugo humillador. Pero llegó el momento, y entonces fue el crujir de huesos y el rechinar de dientes, y los dragones fantásticos, que dormían en sus negras espeluncas, salieron en legiones infernales, y el vigor ignorado de una raza, que dormitaba también en el regazo de los siglos, está sembrando de cadáveres las quietas comarcas que escucharon la palabra sagrada de Confucio, en un tiempo en que no había ni síntomas siquiera de la tragedia que vino á consumarse en lo alto del Calvario.

El destino, bueno ó malo, se lo preparan á sí mismos los pueblos; los que bajan la cabeza, ya no tienen remedio; pero avanzan y llegan á la cumbre los que la alzan fieramente y demuestran la conciencia que tienen de su fuerza y su valor. El pueblo de Costa Rica no puede haber variado en su esencia; tenemos seguridad de que es el mismo que en todas las etapas de su historia ha demostrado el más vivo interés por todo lo que se refiere á la vida pública y á la independencia de todo poder extraño; es un pueblo que tiene en sí mismo

savia suficiente para dar frutos ex-celsos y sólo necesitamos de que sea constante y enérgica la acción sucesiva de todos los gobiernos, á fin de desarrollar los elementos latentes que poseemos y que, tal vez lenta, pero necesariamente han de colocarnos en el puesto que nos destina nuestra noble filiación étnica.

Y no sólo con la fuerza de las armas se rechazan las extrañas influencias que hacen peligrar la libertad; se aleja también ese peligro, y quizá de un modo más eficaz, poniéndose á la misma altura, en todos los órdenes del adelanto humano, de los pueblos que marchan á la cabeza del movimiento general. Una instrucción pública que sea efectiva y que alcance á todos los ciudadanos sin excepción; un manejo político y administrativo que sea el ejemplo más puro de sobriedad y energía; una aplicación tan perfecta de la higiene que haga desaparecer la insalubridad de las ciudades y los campos y los convierta en asilo seguro y agradable para nacionales y extranjeros; y que los maestros de todo el país siembren en el espíritu de sus alumnos los gérmenes del patriotismo, para que esta tierra tenga en todo tiempo quienes la amen y la engrandezcan y la defiendan, éso es lo que debemos poner en práctica para completar la obra que en 1821 llevaron á cabo los fundadores de la República y para merecer y llevar sin rubor el título de ciudadanos libres é independientes!

Sombras

Hubiéramos deseado hoy — el gran día de la Patria — llenar nuestras columnas con páginas brillantes, donde cantaríamos solamente sentidos himnos á los héroes de nuestra libertad; y no hacer mención de sucesos que entristezcan y conmuevan. Pero qué vamos á hacer, el periodista ha contraído con la sociedad sagrados deberes que no puede eludir y lo obligan á condenar, en toda época, aquellos actos que su misma conciencia rechaza.

Consignamos pues, con pena, uno de esos hechos tenebrosos que todavía se perpetran allá, en la sombra proyectada por gruesas paredes y al amparo de una fortaleza; un sacrificio humano allí, donde los ayes del infeliz torturado quedan ahogados por el espesor de la muralla y donde el flagelo horrible é infamante, queda siempre impune.

¿Se trata acaso de una penitencia en las soledades inmensas de la Siberia? No, hablamos de ese soberbio edificio que se alza majestuoso frente al parque central, en el corazón de nuestra ciudad; no es por cierto el símbolo de la fuerza que nos protege contra una horda extraña; ni el escudo que nos garantiza la paz interior, que sofoca los movimientos subversivos de cualquier quidam que atente contra la seguridad del Gobierno, pues el del señor Esquivel descansa en pedestal de granito formado por la opinión pública y no necesita en consecuencia, gobernar con el arma al brazo; no, esa mole de piedra que hoy sarcásticamente están embelleciendo, es

un vestigio, un recuerdo de la Bastilla que aún queda en pie, á pesar de la heroica y hermosa jornada del 14 de julio de 1789!

Allí se ha consumado, en estos tranquilos tiempos, en plena paz y cuando todos los costarricenses sólo empuñan sus energías y su esfuerzo supremo en alejar la famélica perspectiva que nos brinda una crisis aguda, un nuevo atentado contra la inviolabilidad del hombre, contra la dignidad del soldado.

Cirilo Porras, soldado recluta de la ciudad de Heredia ha sido atormentado en el cuartel de Alajuela con 25 golpes de vara, luego encañonado y últimamente dado de baja en el servicio de las armas, por el simple hecho de haberse escapado un tiro de fusil!!! (1).

(En Francia acaba de prohibirse que se tutee al soldado y en Rusia ha sido abolida la pena corporal).

Esto, cuando la Administración actual forma la aurora de una regeneración política; cuando bajo su bienhechora influencia no ha sido un mito la libertad en todas sus manifestaciones; cuando, con toda razón se esperaba que aquellas torturas, dignas de los tiempos medievales, se habían esfumado para siempre al contacto del derecho y del respeto que infunden á los gobernantes honrados, las verdaderas instituciones republicanas.

Nosotros, que seguimos las críticas más ó menos justas que á diario se le hacen á este Gobierno, habíamos llegado á formarnos un juicio exacto de su labor política; y en favor del Lic. Esquivel solíamos pensar, que cuando bajase del poder podía decir, parodiando á otro distinguido hombre público, que durante su paso por la presidencia, ningún soldado ni reo político había sido envilecido por los azotes del knut costarricense.

En nombre pues, de la civilización, condenamos enérgicamente el proceder inaudito que hoy, con pesar nuestro, hemos denunciado.

ERSOGO.

Reproducimos el siguiente editorial de *La Prensa Libre* (n° 4456) que suponemos sea de la brillante pluma del señor Brenes Mesén; y lo hacemos por los conceptos tan justicieros que contiene respecto del Lic. don Cleto González Víquez como obrero infatigable del progreso de Costa Rica; pero advertimos que no estamos de acuerdo con el señor Brenes Mesén en cuanto á la crítica que hace de la labor gubernativa del señor Esquivel, pues nosotros sí creemos que este honrado gobernante ha hecho y hace cuanto está á su alcance en bien del país conforme á las circunstancias.

Labor Gubernativa

CONCLUSIONES

De las obras anuncia las en el Mensaje inaugural del señor Presidente no se ha cumplido ninguna por entero y muchas, las más, ni siquiera se han intentado. Si todas ellas, para su realización hubiesen demandado crecidas cantidades de

(1) En tiempo de don Tomás Guardia se castigaba al soldado que cometía esa falta con pagar 25 centavos, valor del cartucho y santas pascuas, siempre por supuesto, que no tuviese consecuencias el hecho casual de escaparse un tiro.

DE TODO Y TODAS PARTES

Las delicias de Monseñor

El arzobispo de Nueva Orleans, monseñor Plácido L. Chapelle, delegado apostólico en Cuba y Puerto Rico, está viviendo en el mejor de los mundos posibles. Para él cabe decir que "todo el monte es orégano", pues vive sin trabajar, en lo absoluto, en medio de un pueblo laborioso, representando a la perfección el papel de zángano de la colmena.

No sabemos si monseñor Chapelle ha trabajado algún día; lo que no ignoramos—porque lo vemos y lo sufrimos—es que el delegado apostólico se encuentra muy bien en este dulce y suave clima cubano, viviendo en la mayor holganza; habita con sus familiares un palacio lujosamente amueblado en el Vedado, donde se da una vida de regalo como si fuese un Nabab, y mientras tiene abandonada su diócesis, se entretiene en matar el tiempo en la ajena, derrochando a su placer el dinero de la Iglesia de Cuba, para satisfacer sus gustos y sus placeres materiales.

No se dieron exacta cuenta en Roma de las necesidades de la Iglesia cubana, cuando se les ocurrió el nombramiento de monseñor Chapelle. Creyeron, sin duda, que aquí había mucho que hacer, cuando todo lo más importante para el interés material y hasta para el interés espiritual de la Iglesia, estaba hecho. Y nos mandaron á ese arzobispo, que resulta la peor elección que pudieron hacer, puesto que el pueblo católico cubano, receloso de suyo, que necesita de buenos ejemplos, no puede acudir en modo alguno, á mirarse en el espejo de quien tan desafortunadamente representa, como enviado especial del Pontífice, á aquel Dios de humildad, que para la edificación del mundo todo, nació en un miserable pesebre de Belén.

En el delegado todo es lujo y ostentación exterior. Y tan aficionado es á ese lujo—que nada le cuesta—que no se dá cuenta de la falta de armonía que existe entre el ropaje y el que lo viste. Un hombre rechoncho, belludo, congestionado de continuo, con los pómulos amaratados y los ojos soñolientos, descuidado en su persona, chorreando siempre baba negra por las comisuras de sus gruesos labios que aprisionan de continuo el tabaco, medio fumado y medio comido, que no deja nunca en el vagar; con su voz ronca y desapaible y despidiendo ese olor especial que hace temer, cuando menos se espera, un caso de combustión espontánea; no viste bien las holgadas vestiduras moradas, ni halaga su visita, ni seduce su contemplación. En vez de atraer, retrae. En vez de agrandar, repulsa. Y sabido es, que á pesar de su lujo, la casa del delegado sólo es visitada por media docena de aduladores, que esperan obtener de él concesiones "especiales," y que las más de las veces tienen que retirarse sin postarse á sus plantas y besar su anillo, respetando el estado de somnolencia en que su ilustrísima se encuentra á todas horas.

No hablamos por el gusto de hablar. Entendemos que el Delegado Apostólico está de más en Cuba, y lo decimos clara y sencillamente. El puesto de monseñor Chapelle no está en la Habana; está en Nueva Orleans, donde tanto deben quererlo y desearlo los excelentes borregos de Cristo, de su rebaño.

Pudiera venir á la Habana á ejercer sus funciones apostólicas, cuando su presencia fuese indispensable aquí; pero no vemos la necesidad de que permanezca, de hecho, entre nosotros, gastando cerca de

dos mil pesos mensuales en los gastos generales de su casa, empleando al año unos tres mil pesos en carruajes, para pasear su abotagada humanidad, con su sobrino y con su sobrina, y haciendo gastos anuales de más de cuatro mil pesos, en vinos y tabacos, con cargo á los fondos de la Iglesia habanera.

Sobre esto último podemos afirmar que en agosto de 1903 el gasto de los vinos consumidos por su ilustrísima, llegaron á 310 pesos 75 centavos, en setiembre á 359 pesos 70 centavos y en octubre á 346 pesos 15 centavos, siendo de notar, según nuestros apuntes, que en los meses de más bochorno, ha sido mayor el consumo alcohólico hecho por monseñor Delegado.

Y mientras que en el palacio de la delegación se derrocha de tal suerte, el clero cubano nativo está en la indigencia. Muchos sacerdotes virtuosos no tienen con qué sustentarse y viven casi de limosna. El mismo obispo de la Habana, vive con la más estrecha modestia, haciendo una vida regularizada y metódica; y á la vez que los familiares de monseñor Chapelle acompañan á su ilustre pariente en los regodeos de la satisfacción que les produce la tierra de promisión donde han sentado su planta, desquitándose de los ayunos y privaciones de Nueva Orleans, los familiares de monseñor Estrada viven como antes, en la humildad de su estado, y las hermanas del joven prelado, hoy como ayer, sostienen su vida con el producto de su trabajo personal, no obstante la elevación merecida de su hermano.

Bueno es que se sepan todas estas cosas, para que el pueblo sepa distinguir, y establezca sus diferencias en grado más justo y más elevado que las que establece el Delegado en sus horas de tranquilidad, desuniendo al clero y aplicando motes y sobrenombres á sus miembros, haciendo gala de un "sprit" ya declarado en fuga, porque su cerebro, lejos de estar dispuesto para las agudezas del ingenio, en las que los franceses son consumados maestros, se halla más propicio á dormir y siempre á dormir...

¡Lo que duerme su ilustrísima!

El artillero

Corría el año 1812 y efectuábase la retirada de los franceses en Rusia. Siniestras multitudes henchían las heladas llanuras.

Dichas multitudes desfilaron silenciosamente con sus banderas inclinadas, parecía que hasta las águilas en que reanababan dichas enseñas también lloraban.

Después, las carreteras abiertas en la nieve quedaron despejadas. Había desaparecido el último hombre. No se oía ya rumor alguno, nada daba señales de vida, quedaba allí tan sólo la nada, la muerte en el frío.

Las sucedían poco á poco, llegando de la misma dirección, otras multitudes negras, menos numerosas, con más claros en sus filas y aún más temibles. Formaba la extrema retaguardia llegada de Smolensko: eran los protectores de la retirada, los salvadores de los héroes de la epopeya.

Pasaron como sombras, con sus trofeos bárbaros y suntuosos arrancados de los muros del Kremlin.

Entre aquellas bandadas orgullosas, no se reconocían los jefes de entre los soldados. Había granaderos vestidos como reyes de Bizancio y generales envueltos en pingajos asquerosos. Pero conservaban todavía sus águilas en la extremidad de las respectivas astas.

Acababan de batirse en Kranoi. Casi no quedaba ya artillería. Nada de víveres. Los bagajes estaban dispersos. Todos aquellos hombres iban cansados y tristes. Así, no pudiendo ya echar adelante, la última retaguardia se detuvo á orillas del Dnieper para formar allí un vivaque.

•••

Bajo una tienda formada con muchos ropones de piel de zorra azul, atados á una lanza cosaca, tres hombres acababan de

vaciar un casco lleno de cierta bebida sacada de la remolecha.

—Eran estos un tambor de cazadores páldo y rubito que tiraba envuelto en una piel de oso: un granadero vestido de sederías chinoscas y un veterano dragón de la guardia, que metido en los anchos pliegues de una adamascada toga de "pope", radiante de piedras, tenía los aires de un profeta.

Acababan de partir en tres raciones una gran tajada de grasa de caballo, cuando se oyó el fuerte estampido de un cañón.

—¡Ah! ¡qué es eso? ¡Pues tiran!—exclamó el joven.—Hace ya una hora que dura el cañoneo. ¿Será una pieza de los cosacos?

—Son cañones franceses,—respondió el veterano del gabán de pedrería,—los conozco en la voz; braman muy cerca del río. ¡Valientes cañones, chico! Sin ellos no podríamos comer; los cosacos vendrían para zurrarnos la badana.

Como grave clamor, resonó otro cañoneo de la inmensa extensión helada. Los tres hombres acabaron de comer, tras de lo cual el granadero se restregó las manos en la sedería chinosca.

—Puesto que acabo de comer y beber como en el restaurant de "La Pava", de Monjucon—dijo,—voy á echar un sueño.

—Será difícil,—murmuró castañeándole los dientes, el machacho—en un tiempo como el de ahora, cuando uno se duerme, no está seguro de despertar.

Se oyó otro cañoneo parecido á un trueno....

—Vaya, pues, dormid—dijo el veterano de la guardia oyendo el eco del cañón;—yo voy á desentumecerme las patas hacia donde está la artillería. ¡Honor á los testarudos! De buena gana les felicitaría.

Dicho lo cual se fue.

Anduvo durante un cuarto de hora, admirado de no ver alma viviente por los caminos.

Ni un vivaque, ni un artillero.

No obstante, á intervalos iguales oías retumbar el cañón.

Indudablemente se tiraba desde cerca del río. Hacia allí corrió el veterano.

—¡Oh!,—murmuró,—si es que yo en tiendo de pícaros, ahí está uno!

En lugar de una batería completa, sólo había un cañón, y al pie del cañón un solo artillero.

El veterano de la guardia se arrojó detrás de una cureña para ver mejor al hombre, para admirarle más á su sabor.

El artillero solitario, en mangas de camisa, á pesar del frío, hacía por sí solo toda la maniobra. Manejando una pieza de 8, realizaba pues la faena de trece hombres, dos artilleros y once auxiliares. El dragón de la guardia le vió quitar el cubo y encender la mecha. Luego el hombre fue á colocarse entre las palancas de puntería, dirigió la pieza, corrió hacia la culata para tajar el oído, volando en seguida á cargar.

Sus movimientos eran secos, automáticos. Bajábase y enderezábase con precisión como si estuviese en un campo de tiro. Parecía un fantasma, el alma de un artillero muerto que volviese por la noche junto á su cañón. En aquel punto la luna alumbró su rostro. Estaba bañado de sangre.

—Y además está herido! ¡Ah pobre!—murmuró el veterano de la guardia.

Y sintió las veladas gotas que circundaban sus pestañas fundirse y deslizarse lentamente.

—¡Por vida de...!—continuó—¡Si llegasen ahora á verme mis camaradas! ¿Que es lo que me da? Creo que estoy llorando.

Una vez cargada la pieza, el hombre puso el estopín é hizo fuego. Surgió un relámpago que alumbró la nevada llanura, y el bramido del cañón alejóse á distancia infinita. El veterano de la guardia, de un salto se puso delante de aquel hombre.

—¡Buena suerte, camarada!—¡Es realmente hermoso lo que estás haciendo ahí!

El artillero volvió el ensangrentado rostro, en el cual no se veía ningún rastro humano, como no fuesen dos ojos clarísimos, firmes, ardientes, que miraban con tristeza febril.

—Cumpló con mi deber—dijo.—Dando un paseo he encontrado este cañón. El ejército se halla fatigado y los cosacos le rodean.

Me divierto á medrentándolos.

—En vez de jaranear, de comer, de beber y aún de dormir, como hacemos nosotros, tú trabajas sólo.

—Pues te equivocas, he comido ya.

Yacía muerto allí un caballo con el vientre abierto.

—¿Estás herido?

—No.

—¡Pero si tienes la cara ensangrentada!—Como no tenía cuchillo alguno, arrancó el hígado de este caballo con los dientes.

—Bien—murmuró el viejo.—Un valiente como tú debe vivir. ¿A qué regimiento perteneces? Así, en mangas de camisa nadie sabrá á cuál.

—No soy de regimiento alguno.

—¡Bah! ¡bah!—murmuró el dragón con extrañeza.—¿Quieres talvez chancearte conmigo?—Dame tu número artillero; es por tu bien que te lo pregunto.

—Yo no soy artillero—respondió el hombre tranquilamente.

—Imposible, te chanceas. Pues si no eres artillero á fama, bien conoces la maniobra. Sienta plaza en la artillería, muchacho, y tendrás porvenir.

Atento solamente á la pieza, ni oyó lo que el viejo le decía.

—Cuando se es espar, deben poseerse galones. Yo, donde me ves, á pesar de mis sesenta y dos años, soy tan sólo sargento, porque no tengo letra. Pero "sargento de la guardia" ya es algo. Oye lo que te digo: tengo relaciones y puedes contar con mi protección....

—Gracias,—dijo el artillero.

Deslizóse su sombra con rapidez. Cargaba la pieza.

—Yo hablaré de tí á mi teniente—continuó algo apartado el viejo.—Mi teniente es primo del coronel; y ¡qué diantre será que el coronel no halle ocasión propicia para hablar al Emperador de tu asunto? De fe no te dará la cruz en seguida, porque eres demasiado joven; pero quizás seas nombrado como yo, sargento. ¿Quién sabe?

Un rugido fué á interrumpirlo, la voz formidable del cañón. Casi al mismo tiempo, una voz llena de benevolencia, pero asimismo terrible, añadía:

—Gracias, camarada; no te molestes; no tengo necesidad de galones, pues, desde hace ocho años, soy mariscal de Francia.

•••

A la luz de la luna, ante el viejo dragón turbado, el jefe de la extrema vanguardia del ejército francés, el último artillero de la retirada, pasó una manga de la camisa por el rostro y el veterano, lívido y temblando, reconoció al "León rojo", las crines de oro y los ojos ardientes del Mariscal Ney.

JORGE DE ESPARBÉS

RETUMBOS

HOY es un día grande, porque marca el LXXVIII aniversario de nuestra independencia nacional, y así como hay días solemnes en la iglesia que se consagran á la oración, así el presente, en lo laico, es solemne por excelencia y debe consagrarse por los ciudadanos al recuerdo de los próceres que promovieron el reconocimiento del más precioso de los derechos humanos, el de la libertad! Sean esas, pues, nuestras primeras palabras al comienzo de estos retumbos, haciendo votos porque se mantenga en Costa Rica la paz, á cuya sombra deben prosperar nuestras liberales instituciones patrias. Así sea!

MUY respetuosamente saludamos al Licenciado don Cleto González Viquez y distinguida familia, en su regreso al seno de esta patria, á la cual él consagra todas sus energías y toda su buena voluntad. Mucho le deberá de esta vez el importante Municipio de la capital, pues es público y notorio cómo el señor González Viquez, desde que llegó al puesto de Regidor, no ha cejado ni un momento en la labor que al bien de aquella población se encamina, como son las cloacas y los acueductos, que se imponían como una verdadera necesidad, y por cuyo establecimiento ha trabajado sin descanso hasta conseguirlo mediante una contratación que es fama favorece en mucho los intereses municipales.

SERÍA muy oportuno y, sobre todo, provechoso á los intereses de la Junta de Gobierno del Hospital de esta ciudad, que se nombrara otra persona que no tenga por profesión la abogacía, aunque ganara por su trabajo, por las razones que explicaremos si á ello se nos obliga de algún modo. Ya tendremos ocasión de demostrar con la exactitud de los números, que ganaría más aquella Junta con un apoderado no litigante de profesión. Ojalá el amigo don José Saborío renunciara el cargo, por más que lo desempeñe *ad honorem* y que la referida Junta, admitiendo su dimisión, nombrara una persona como don Julio Acosta por ejemplo. (Comunicada).

RECIBIMOS como canje, al que correspondemos con el mayor gusto, la interesan-

dinero, la inactividad del Gobierno habría sido bienhechora, pero ya hemos visto que la agremiación de los obreros, la reducción de empleados, la descentralización gubernativa con fines de educación política, se habrían podido llevar á cabo sin gastos extraordinarios de ninguna clase. Imaginando, sin embargo, que si hubiese demandado inversiones de dinero la realización de todo ello, en qué queda la previsión y la sensatez de que hablan los defensores del Gobierno? Como un hombre de talento, un político prudente compromete su libertad de acción de un modo tan poco discreto? Evidentemente la intención originaria ha debido ser la de cumplir todo cuanto prometía. Se entró en la Administración con pie seguro; y el enemigo del Gobierno que negara que hubo actividad al iniciar sus tareas se hallaría ciego de toda ceguera. En esto estamos en completo acuerdo con el culto autor de los artículos de *El Noticiero* que llevan el título de "Labor gubernativa."

Toda la labor útil de los primeros meses lleva una firma inequívoca: la de don Cleto González Viquez, el entonces Ministro de Hacienda.

Porque si se revisan todas las obras que sirven de argumento á los que sostienen que nuestro Gobierno ha sido trabajador, veremos que pertenecen al ramo de Finanzas.

Luego este Gobierno que hoy no trabaja en provecho del país, prueba que sí lo hizo con su labor de los primeros meses, esto es, con la labor, en primer término, de don Cleto González Viquez, cuya laboriosidad es extraordinaria.

Y venimos á un punto importante que los amigos íntimos de este Gobierno han debido alegar desde un principio, porque probablemente saben lo que nosotros, ahora, sólo podemos colegir.

Sabemos que el señor González Viquez es un resuelto partidario de la descentralización administrativa; que se empeñó en la moralización del pueblo, persiguiendo el alcoholismo por todos los medios que estuvieron á su alcance; que su opinión sobre el papel del Estado en lo que atañe á la Instrucción Pública es la que se halla expresada en aquel Mensaje, y si releýendolo encontramos que todo eso está reflejado allí, no podemos dejar de pensar que ese Mensaje es obra del señor González Viquez, si no en su totalidad, en su mayor parte. Lo cual explica que mientras él estuvo en el poder el Gobierno parecía ajustarse á su programa del 8 de Mayo de 1902.

Otra coincidencia nos confirma nuestro aserto. Salido el señor González Viquez del Gobierno la acción de éste se retarda y por último fenece, en cambio, la acción de la Municipalidad se agranda y se hace dominante: el presidente de la Municipalidad es don Cleto González Viquez.

De suerte que los defensores del Gobierno se hallan de acuerdo con nosotros en atribuir al señor González Viquez la labor fundamental financiera que llevó á cabo este Gobierno en los primeros meses de su existencia.

No es esto desconocer la labor que otros elementos del Gobierno hicieron; pero como toda la defensa versa sobre actos ejecutados ó iniciados por el señor González Viquez, hemos querido hacerlo ver.

Y creemos, según esto, que los decididos defensores del Gobierno han emprendido valiosos trabajos en apoyo de la posible candidatura de ese caballero. Por nuestra parte nos concretamos á hacer notar el hecho.

B. M.

te revista intitulada *Gaceta Médica de Costa Rica*. El número que tenemos a la vista es el 11, el cual contiene, como los anteriores, escogido material científico, cuya lectura es de provecho para toda persona estudiosa. Entre otros artículos azás importantes descuella, á nuestro juicio, el que se titula *La higiene de las barberías*. Ojalá fuera leído por todos: barberos y clientes.

EL 10 de este mes tuvimos la fiesta del Corazón de Jesús, de que fué fundador don Cipriano Calvo Abaro. El 9 en la noche se tocaron las vísporas: campanas, cohetes y petardos, sobre todo estos últimos, que abundan tanto en tiempo de crisis, lo que es muy natural. En la madrugada del siguiente día música militar, *recámaras* y campanas. Como á las 9½ a. m. pasada del Corazón de la casa de don Pascual Saborio al templo, en medio de brillante procesión, amenizada por la música militar. Como entre las diez y las once, misa solemne y el sermón del Presbítero Volio, predicado por @ 27, pues no alcanzó á más, pero hubo de conformarse con tan pequillos *crisóbalos* el amigo don Claudio, Presidente nato de la devoción. Nosotros le ofrecimos á Chano predicarlo por unos diez, pero nos alegó que no era posible á causa de que no nos prestarían el púlpito. Tuvimos que resignarnos, pues, á no ganar esa platita. A las once y media, terminada la misa y el sermón de los @ 27, la procesión siguió á la casa del amigo Altamirano, donde residirá la imagen durante un año y se sirvió un suculento almuerzo, en el que el anfitrión echó el kilo con su exquisita amabilidad. Olvidábasenos mencionar que el simpático Chano sirvió café á los músicos en su casa, al despuntar el alba del 10. Así las cosas!

LA Sociedad Protectora de Niños Pobres camina ya sin tropiezo y con buen éxito, debido á la diligencia que han puesto sus fundadores. Ha sido nuevamente reorganizada, mediante el esfuerzo perseverante de sus principales miembros, entre ellos nuestro amigo don José Figueredo, quien salió electo Presidente de la Directiva por unanimidad. Hasta el 11 de este mes sabíamos que se habían socorrido con vestidos 20 niños de la Escuela elemental. A iniciativa del señor Figueredo se ha acordado dar el 12 de octubre próximo una velada con el objeto de recolectar la mayor suma posible de fondos. La Directiva y las maestras de ambas escuelas de niñas, ayudadas por la filarmónica que dirige don Teodoro Arguello, quien ha ofrecido gratuitamente sus servicios, organizarán debidamente esa velada, siendo de advertir que los fondos que se recauden, junto con los recaudados ya, se destinarán al establecimiento de una cocina económica para dar de almorzar diariamente á determinado número de niños pobres cuyos padres no puedan alimentarlos debidamente. Magnífico proyecto que no solo alimenta al niño sino que lo prepara como es debido para las tareas escolares. Su autor, el mismo señor Figueredo, y en general las demás personas de la asociación que lo han acogido con beneplácito, merecen el más caluroso aplauso. Así se opera el bien!

LOS estimables caballeros don Maurilio Soto y don Adán Saborio han regresado de su viaje al exterior. Hemos tenido el gusto de estrechar sus manos. De nuevo se han puesto al frente de sus negocios. Celebramos que se hallen ya entre nosotros esos distinguidos amigos.

EL DR. D. FRANCISCO ARANA regresará á esta su patria, después de nueve años de ausencia, á fines del presente mes ó á mediados del entrante. Hemos leído los certificados obtenidos por él en Alemania, de muy reputados profesores en medicina. Son documentos honoríficos que significan que el Dr. Arana fué como estudiante en la Universidad de Berlín, esencialmente notable. No era de esperarse otra cosa del porvenir de ese caballero, pues se distinguió desde las bancas de la escuela en Costa Rica. Nuestras felicitaciones cordialísimas á nuestros amigos los estimables padres del doctor Arana.

EL OCHO de este mes hubo otro turno en el barrio de San José, allí donde no hace muchos días se efectuó otro para pagar los gastos de la bóveda colocada en el atrio cubriendo á San Pedigüño. Ignoramos con qué objeto se ha promovido este nuevo turno. Si es para proveer á las escuelas de los útiles y enseres de enseñanza que se necesitan, santo y bueno! Y á propósito, el proyecto referente á turnos de los señores Diputados Acosta y Quirós, en qué paró!

EL DESORDEN SOCIAL, que el Cura de la ciudad del órgano dirige, nos apedrea como verdulera en defensa de *doña Beatitud*, lo que es muy natural, siendo como son,

aquel y ésta, cofrades. Ya que con tanto calor la defiende por la prensa, debe hacer lo mismo, para ser consecuente, ante el Alcalde donde estableceremos la acusación criminal por las injurias graves que *doña Filo*, creyéndose escudada dentro de la escuela, se tomó la libertad de proferir. Habíamos desistido de establecer esa acusación, pero la señora Beatitud ha continuado tocando á las puertas de las sacristías, y es preciso corregirla de una vez por los tribunales. Ante ellos tendrá que comparecer mal que le pese de sus cofrades.

El *Desorden Social* aun no ha corregido en un todo su lenguaje, el de marras, el usado en sus artículos sobre el adulterio y la infidelidad conyugal. Bien se comprende que no ha visto algunos puntos de la primera pastoral del señor Obispo Stork, con la cual no ha sido honrado, por lo que se queja amargamente en uno de sus sueltos de gaceta, en el mismo número 123; y á la verdad ese ha sido un descuido imperdonable; porque si hay alguien que deba leer y releer ciertos pasajes de la pastoral—referentes á buena crianza y moderación—es el Director del *Desorden*.

LAS cuentas municipales del mes de agosto último no han tenido cabida en este número de EL POAS con motivo del mucho material aglomerado; pero en nuestro número siguiente las publicaremos con el mayor gusto.

LLAMAMOS muy especialmente la atención del Gobierno hacia la propaganda que ha iniciado *El Desorden Social* en Heredia contra el matrimonio civil estatuido por nuestras leyes. El lenguaje que usa para anatematizar á los casados civilmente no puede ser más sedicioso, disociador y ofensivo. Véase el n.º 123 de aquel periódico, correspondiente al 10 del mes en curso, y se verá que no exageramos. Corresponde al Gobierno poner coto al gravísimo mal que se ha iniciado contra leyes del país. En ese mismo libelo infamatorio—*El Desorden*—se ensalza la actitud del Cura de Santa Bárbara por haberse opuesto á que en esta fecha memorable (15 de setiembre) se colocara el retrato del Licenciado don Mauro Fernández en las escuelas de aquella localidad, porque diz que el Cura ha tenido razón porque de lo que se trata es de glorificar al autor de la enseñanza laica en Costa Rica. La enseñanza laica es una de las instituciones del Estado, y no debe permitirse ninguna propaganda sediciosa contra ella por parte del clero ni por parte de nadie. Parece que la hidra comienza á levantar cabeza!

Si los siguientes párrafos sobre el matrimonio civil no son sediciosos, venga Dios y véalo:

"Es un horroroso crimen y un verdadero atentado contra la religión y la moral pública. . . . es un doble escándalo y pecado mortal de apostasía y deshonestidad. . . . es un pecado mil veces peor que el de los que ya por ignorancia ó fragilidad viven de hecho en amancebamiento público. La presencia del Alcalde no les preserva, antes les agrava y confirma más en la doble excomunión en que han incurrido los contrayentes, por el crimen de abjuración y apostasía, y por haber atentado contra la autoridad de la Iglesia. . . . no por esto dejan de ser unos verdaderos concubinos y amancebados públicos y escandalosos, con doblada malicia de impiedad é inmoralidad.

"No llega á tanto la autoridad que con su aquiescencia santifiquen lo que esencialmente malo para los cristianos. . . . Dios maldecirá á los tales contrayentes, los maldecirá la Iglesia y la alta honrada sociedad los desprecia, y todo el pueblo católico en masa condena, pues han ultrajado á Dios, y á la Religión pisoteando y abjurando de Jesucristo, se han separado de nuestra comunidad y compañía. . . . y es posible que haya habido quien á sagre fría haya presenciado, autorizado y recibido la tal abjuración de Jesús y de su divina religión?

"Mientras tanto el tal supuesto matrimonio, no puede menos de ser desgraciado en vida y en muerte: ilegítimos y frutos de maldición sus hijos que vendrán á la vida trayendo en la frente gravado este baldón de ignominia de sus padres si á tiempo no vuelven, se arrepienten y piden perdón á Dios y la Iglesia, de su apostasía y no ratifican debidamente su matrimonio ante la Iglesia Católica."

En cuanto á la enseñanza laica dice horrores por el estilo de esos edificantes párrafos; y bate palmas con frenesí por la actitud del presbítero don Ildefonso Badilla, nombrado Presidente de la Junta de Educación de Santa Bárbara!!! Cosa que bien se calla el *Desorden*. Que tome nota el Gobierno de esas cosas.

HECHOS como el relatado en el retumbo anterior no se repetirán en lo sucesivo con frecuencia, pues el señor Obispo Dr. Stork ha comenzado su misión evangélica predicando la tolerancia y la suavidad como medios eficaces para atraer ovejas al redil antes que aljarlas con el látigo de la soberbia fanático. Hé aquí entre otras las palabras que el señor Obispo dirige al Clero en su primera pastoral: "En vano esperamos conducir las almas á Dios con la ayuda de un celo lleno de acritud;

reprochar con dureza los errores y reprender ásperamente los vicios, produce en ocasiones más daño que provecho. Ya lo dijo el apóstol exhortando á Timoteo: Reprende, ruega, amonesta—pero añadia—con toda paciencia."

Ojalá hayan tomado nota de esas palabras, que merecen se las graben en la memoria, los señores curas Valenciano y Volio. También el señor Badilla de Santa Bárbara (don Ildefonso.)

DE cuán distinto modo al expresado en el retumbo anterior han procedido nuestra Municipalidad y nuestra Junta de Educación. He aquí el acuerdo municipal que lo demuestra,—dictado en sesión extraordinaria celebrada á la 1 p. m. del 10 del corriente:

"Artículo único.—Informando el señor Gobernador á esta Corporación, que la Junta de Educación de esta ciudad, ha dispuesto celebrar una fiesta escolar que se verificará el día 15 de este mes y para la cual se ha solicitado el Teatro Municipal, en donde se hace preciso quitar para el citado día las sillas que ocupan el centro del salón, se acordó: facultar al señor Gobernador para que ponga á la disposición de la Junta el Teatro y permita se quiten las sillas de que ha hecho referencia por ser indispensable para la mayor comodidad de los actos que allí tengan lugar; y desocho la Municipalidad de que la fiesta escolar obtenga el mayor éxito posible, resuelve, además, auxiliar á la Junta con la cantidad de \$150.00, cuyo giro de egreso queda autorizado el mismo señor Gobernador para extenderlo en su oportunidad."

Una de las partes del programa de la fiesta es la colocación del retrato del Licenciado don Mauro Fernández en las escuelas de esta ciudad.

DE ADMINISTRACIÓN.—Al ex-Agente de esta hoja en Heredia Luis Morales R., se le espera en nuestra oficina para arreglo de cuentas.

EN San Antonio de Belén han comenzado con toda diligencia á hacer gestiones en el sentido de construir una buena cañería para la conducción del agua potable. Con esa mejora, indispensable en toda población de las condiciones de San Antonio, se beneficiará también, en parte considerable, el distrito de San Rafael de este cantón. Bien merecen aquellos vecinos, de suyo progresistas y hoy tan cercanos á la capital con motivo de la línea férrea, el más decidido apoyo del Gobierno en su proyectada empresa. Hay que atender también á que aquel bello pueblo va siendo ya centro escogido para el veraneo de muchas gentes de la buena sociedad.

SEÑOR MENDIOLA BOZA: el servicio del alumbrado parece deja que desear. Ya explicaremos los puntos sobre los cuales es preciso llamar á Ud. la atención. Por el momento, eso de venir la luz á las seis de la tarde, y á veces después, no debiera ser tolerable, sobre todo en esta época en que el día expira casi á las 5½ p. m. En fin, señor Boza, tendremos varias entrevistas.

COMUNICADOS

Don Cleto González Viquez

El ilustre jurisconsulto, timbre de legítimo orgullo para el Foro Costarricense, ha regresado al país después de corta permanencia en los Estados Unidos de Norte América.

La quebrantada salud de uno de sus estimables hijitos, le hizo pasar una temporada en la gran República; temporada fecunda en beneficios para Costa Rica, porque el abnegado patriota siempre ha dedicado todas sus energías al engrandecimiento de nuestra postrada nación.

Quiera el cielo que con la salud de tan distinguida familia, Costa Rica también se levante fuerte y viril impulsada por el vigor que le dará tan preclaro ciudadano, fortalecido con el gran caudal con que ha enriquecido el Licenciado González Viquez su vasta ilustración allá en la tierra del inmortal Washington.

Que las auras de la patria sean provechosas tanto á él como á su respetabilísima familia son los deseos de

JOSÉ ANTONIO CARRERA C.

Alajuela, 11 de setiembre de 1904.

La Pastora de los Angeles

I

PRÓLOGO

—¡Dios Santo! Si echarán abajo la puerta del Convento,—decía la madre Raquel, saltando presurosa de su lecho. Vistióse apresuradamente y abrió el postigo enrejado de la puerta del Convento de las Belemitas. Sor Raquel, era la portera y despertada bruscamente á causa de los repetidos aldabazos que daban á la puerta, la oímos exclamar lo que antecede.

A pesar de la obscuridad de la media noche pudo distinguir, al través del postigo, un carro, y el conductor acercándose á la reja la habló así:

—Madre, siento molestar á Uds. pero traigo en mi carro una señora sin sentido, á quien no conozco y....

—Entre Ud. buen hombre, entre,—dijo la madre abriendo al instante la puerta,—traiga aquí esa señora. Avisaré á la Superiora.

Mientras el mozo depositaba á la inanimada mujer en un sofá en la portería, volvió la madre Raquel acompañada de la Directora.

—Su reverencia, me perdonará el haber molestado á Uds. tan á deshora, pues creo que será cerca de media noche; pero como entre Valle Real y la ciudad, no hay más habitación que ésta, creí que era necesario prestar auxilio inmediato á esta señora,—dijo el carretonero saludando ceremoniosamente á la monja.

—Estuvo bien así,—contestó la aludida correspondiendo el saludo.—Pobre señora!... veamos si le prestamos algún auxilio. Estas facciones no me son desconocidas, creo haber visto antes este rostro,—dijo examinando de cerca á la desmayada.—Ayúdenos Ud. buen hombre, á trasladarla al interior. Luego que atravesaron un amplio corredor llegaron á una celda, allí fué colocado el cuerpo, al parecer sin vida de la desconocida.

La Directora la dejó bajo la vigilancia y cuidado de la portera, enviando por el médico del convento, al anciano jardinero, que acudió al llamamiento de la Madre, por medio de la campanilla

—Es necesario que Ud. ma dé luces sobre este asunto, para ver si sabemos quien es esta señora,—dijo la abadesa, reuniéndose al mozo en la portería.—Explíqueme Ud. como encontró á esa señora.

—Esta tarde salí de Valle Real con dirección á la ciudad Soy de la Rivera, pueblo ó aldea muy distante de este lugar. Llevo mi carro lleno de grano al mercado y al pasar enfrente de la Cruz del Tilo, ya de noche, tropecé con algo, toqué para cerciorarme del objeto y mi mano tropezó con las ropas de esa señora. Yo, como hace un año pasé por aquí y conocí los muros de esta mansión, y no conociendo á nadie por estos contornos, resolví llamar á la puerta para dejar al cuidado de su reverencia á la señora.

—Pues no sé quien es Yo, como aún no hace un mes he sido trasladada como Directora á este establecimiento, no conozco á nadie por aquí, bien es cierto que el Convento está enteramente aislado; según creo esa señora debe ser de lejos....

—Me parece que Ud. no se ha equivocado, pues la Cruz del Tilo, está cerca de dos leguas de aquí, de este sitio, y sabe Dios de donde vendría esa dama á caer al pie de la Cruz. Valle Real dista del Convento cerca de cuatro leguas. Es un caserío entre Rosalba y la Cruz del Tilo,—agregó el conductor.

—Puede Ud. retirarse, y si por acaso tiene informes de esa pobre desconocida, le suplico me avise, pues es necesario saber de su familia,—dijo despidiéndole la monja.—¡Ah! olvidaba su nombre de Ud.?

—Francisco Dueñas, de la Rivera, para lo que guste mandar su reverencia.

—Gracias. No olvide Ud. mi recomendación

—No, madre, si obtengo alguna noticia le avisaré. Apenas tendré tiempo de llegar á la ciudad en el resto de la noche,—agregó despidiéndose.

Poco después se encontraba la Superiora en la celda de la enferma. El médico había llegado y trataba en vano volverla en sí.

—Madre,—dijo saludándola,—no sé á que atribuir tan prolongado desmayo, vive, y no obstante, no se mueve ni abre los ojos.

—Ud. que opina Dr?

—Madre, creo que á más del desmayo, algo debe perturbar las facultades intelectuales á la desvanecida. A pesar de la sangría que le he practicado en el brazo, no se recupera, probablemente habrá estado largo tiempo sin sentido.

La monja refirió al médico lo que sabía respecto á la desconocida. Parece una persona distinguida,—agregó mirando atentamente á la enferma,—veo sus manos cuidadas y finas; su tipo parece pertenecer á la clase privilegiada.... Lo raro es que estas facciones no me son desconocidas....

Después de dar diferentes cordiales y refriegas en aquel inmóvil cuerpo, entreabrió los ojos la enferma y de sus labios brotó débilmente el nombre de Róger. Luego sumióse en profundo sopor, seguido de una intensa fiebre, que por espacio de cuarenta días la mantuvo en inminente peligro. El médico, secundado por las monjas, logró por fin librarla de la muerte; pero quedó en un estado lamentable, casi demente, incapaz de coordinar sus ideas. Según el dictamen del facultativo, con el tiempo tal vez recuperaría la memoria por completo. Nada más podía hacerse por ahora.

Por los jardines vagaba á voces aquella bellísima y joven dama de aire distinguido y noble porte: nunca reía, lloraba ó cantaba á veces, con aire triste y abatido. Otras ocasiones repetía el nombre de Rogery nombraba y preguntaba por su hija.

Durante los dos meses que llevaba de residir en aquella tranquila morada no se había tenido noticia alguna de su familia.

Desde que nadie la reclamaba, ni se presentaban para adquirir noticias suyas, tendría que vivir allí, con las monjas, y así fué en efecto.

No quedaba más que anotar los sucesos y fechas para edificar á la desconocida en caso necesario.

Imprenta, Papelería y Encuadernación
AVELINO ALSINA. San José R. C.

Artavia

En San José,
Calzado estilo americano
mi especialidad.

HORMAS AMERICANAS

--- PARA VENDER ---

SE ENVIA LIBRE DE PORTE

--- A TODAS PARTES ---

José Figueredo

participa al público que en su establecimiento encontrará un completo y espléndido surtido de camisas, cuellos, puños y corbatas. Sombreros de última moda americanos é italianos, para señoras, señoritas y caballeros. En calzado cosido y clavado, extranjero ó del país, puede satisfacer el gusto más exigente.

Dr. MARIANO PADILLA

MEDICO CIRUJANO

Horas de consulta:

De 7 á 10 a. m. y de 12 m. á 6 p. m.

Despacho y botiquín en su casa de habitación

TRANQUILINO CHACON y ARISTIDES AGÜERO

NOTARIOS

Despachan en la oficina que ocupa el piso bajo de la Redacción de EL PASO, al Sur del Templo Parroquial.

—RESTAURANT y CAMAS—

EN ESPARTA

En esta fecha he establecido en mi casa de habitación, á la entrada de Esparta, un RESTAURANT y CAMAS, donde el viajero puede con toda comodidad alojarse, á precios reducidos.

Anastasio González.

HIPOLITO CRESPO

acaba de recibir en su TIENDA Y CANTINA un surtido nuevo y espléndido de varios artículos, entre éstos unos paraguas automáticos de todos precios.—El *Manquito* continúa preparando los deliciosos tragos, que tanta fama y clientela han traído á esta popular cantina.

Lastenia Cruz

OBSTETRICA TITULADA

Ofrece sus servicios profesionales, y advierte que los prestará gratis á los pobres que se le presenten con una papeleta de la Gobernación de esta provincia.

Alajuela, Junio de 1904.

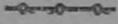
“El Globo”

—DE—

A. Rosich



Gran surtido de telas de las mejores fábricas europeas



VINATERIA EXQUISITA Y ARTICULOS DE PULPERIA



Renovaciones mensuales Importación directa

RUBEN CASTRO

DENTISTA

OFICINA en la ciudad de HEREDIA

Especialista en trabajos de PUENTES y CORONAS

Extracciones completamente sin dolor!

TEODULO ARCÜELLO

Maestro de canto y piano. Afinador y compositor mecánico de pianos, órganos y armoniums. Se hace cargo de organizar orquestas para bailes, serenatas y funciones religiosas. Cuenta con un selecto repertorio de música de lo más moderno.

Solicítesele en su casa de habitación, frente á don J. Dolores Frutos

Gran Fábrica de aguas gaseosas y Siropes

ABRAHAM MARQUEZ

Este antiguo y acreditado establecimiento ofrece al público prontitud en el despacho.

En el departamento de TIENDA, PULPERIA y VINATERIA recibe constantemente surtido variado.

HERMINIO OCAMPO

Pintor y Tapizador

Se hace cargo de todos los trabajos concernientes á sus profesiones. Así mismo ejecuta con arte y especialidad cualquier obra de ROTULOS.

González y Guillén

Sucesores de Moya y Hno.

HAN demostrado que su establecimiento es una verdadera

PERLA

por lo bueno, fresco y barato del magnífico surtido de artículos.

BARBERIA ANTISEPTICA

DE

CASIMIRO MORUX

Regantada por el hábil barbero don RAMON ALVARADO. Se atiende con esmero y limpieza á los clientes.

Agentes de EL POAS

<p><i>San José.</i> Antonio Font.</p> <p><i>Cartago.</i> Rosendo Román.</p> <p><i>Heredia.</i> Alberto Quirós V.</p> <p><i>San Ramón.</i> Nautilio Acosta.</p> <p><i>Puntarenas.</i> Arturo Guevara S.</p> <p><i>Liberia.</i> José Román.</p> <p><i>Esparta.</i> Moisés Aguilar.</p> <p><i>Grecia.</i> Ricardo Alvarez.</p>	<p><i>Palmares.</i> Trinidad Araya.</p> <p><i>Poás.</i> Timoleón Galindo.</p> <p><i>Atenas.</i> Virgilio Alvarado.</p> <p><i>Turrialba.</i> Vicente Campos.</p> <p><i>Barba.</i> Juan J. Baudrit.</p> <p><i>Santa Bárbara.</i> Julián Alfaro.</p> <p><i>Sto. Domingo S. Mateo</i> Ismael Barth.</p> <p><i>Santiago Este.</i> Alberto Alfaro.</p>
---	--

Sastrería Castaing

Casimires de la gran fábrica inglesa de telas

S. & L. ASCH BROS

Precios de oportunidad

Cuenta con los mejores sastres del país.

Próximamente recibirá un gran surtido de preciosas telas de superior calidad

La Cítara

Sociedad musical alajuelense

Repertorio moderno y escogido

Bailes—Serenatas—Paseos
Bautizos—Matrimonios etc.

PARA CONTRATOS ENTENDERSE CON

Ronulfo Arroyo A.

ó con

Juan Maltés

* AVISO *

En la calle del parque, 50 varas al Oeste del establecimiento de don Julio Morux, tengo establecida una tintorería. En la misma casa se limpia ó se tiñe y se arregla ropa de casimir.

Esmero y prontitud en el trabajo y baratura sin competencia

Matilde de Méndez

Tomas Salazar E.

Comerciante en las plazas de Alajuela y Heredia. Encajes,—Bordados,—Pasamanerías,—Medias finísimas para señoras, caballeros y niños,—Cintas en todos colores,—Gasas,—Pajas, Rebozos de seda,—Seda cruda para camisas etc. etc., todo á precios de ocasión.

La antigua casa de José D. Frutos

—COMPENSIVA DE—

TIENDA Y PULPERIA

se distingue principalmente por lo escogido de sus artículos, especialmente en CUCHILLOS, MACHETES, PALAS y demás útiles para el trabajo manual.

El Tabonuco al Guayacol cura las afecciones pulmonares, Catarros, Bronquitis, Broncorreas, etc., etc.

Se garantiza el resultado.

DEPÓSITO “LA VIOLETA”

MOISES ARANA

Agente único en esta ciudad de la fábrica de cerveza y refrescos del afamado

Traube,

y de la Jabonería Heredia-na de Rosabal.

—* Precios bajos *—

—* Despacho esmerado *—

Teófilo Chavarría

ofrece á sus favorecedores magníficas bestias de alquiler. Además, frente á la Estación del Ferrocarril tiene su popular establecimiento de licores y abarrotes.

Augusto Oreamuno

tiene sus dos establecimientos de comercio en la calle de La Maravilla, donde sus numerosos visitantes encontrarán todo lo que pueda exigir el gusto más refinado en materia de licores y artículos de tienda.

Aviso al público

Estación de Ojo de Agua, para bestias de alquiler y transporte de carga y demás comisiones, dirigirse á casa de

Isidro Herrera

Gran Lavandería de Sombreros

de Casimiro Morux

Situada en una de las piezas exteriores del mercado de esta ciudad.

MIENTRAS VIVA

Hermenegildo Molinari

los relojes todos tienen que caminar bien. No hay aquí relojería más activa y eficaz.

En San José se encuentra Molinari, los sábados, en “Las Ciudades de Italia”, donde recibe todo encargo que se le haga.

ACUDID Y OS CONVENCEREIS

La tienda de verdaderas novedades llamada

EL SIGLO

ostenta en su escaparate los mejores PAÑOLONES, GASAS, LANAS, MERINOS, todo nuevo y todo bueno.—El gusto más impertinente, allí se satisfará.

OJO.—Este establecimiento está contiguo á la relojería de López García, frente al Banco de Costa Rica